

F402537(3)
41093581

NOTICIA DE LOS EFECTOS QUE HAN PRODUCIDO LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE TRILLO

EN LA TEMPORADA DEL AÑO DE 1847.

POR

D. MARIANO JOSÉ GONZALEZ Y CRESPO:

MÉDICO: CONDECORADO CON LA CRUZ DE EPIDEMIAS, Y CON LA MEDALLA DE ORO
DEL MÉRITO SOBRESALIENTE EN MEDICINA; DIRECTOR POR S. M. DE LOS
BAÑOS MINERALES DE CARLOS III ETC. ETC.



GUADALAJARA 1848:

Imprenta de D. P. M. Ruiz y Hermano.

ЛІДІТОВІ

САМІСТІВКА ВІД ПІДСІРДЯНОГО

САДОВІ САДИ

САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ

1781 р. 194. ІІІ АВГУСТУ АЛАНІ

САДИ

САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ ПІДСІРДЯНОМУ
САДОВІ САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ ПІДСІРДЯНОМУ
САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ ПІДСІРДЯНОМУ
САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ ПІДСІРДЯНОМУ



1781 АВГУСТУ

САДИ ПО СІДІЛЬНИЧОМУ ПІДСІРДЯНОМУ



ESTABLECIMIENTO
DE AGUAS Y BAÑOS
MINERO-MEDICINALES
DE CARLOS III, EN LA VILLA DE TRILLO.

NOTICIA DE LOS EFECTOS QUE HA PRODUCIDO EL REMEDIO MINERAL
EN LA TEMPORADA DEL AÑO DE 1847.

Observatio: experientia.

I.

METEOROLOGIA.

Antes de presentar una noticia breve, pero ci-
cunstanciada, de los efectos obtenidos con el uso de
las aguas y baños minero-medicinales de Trillo en la
última temporada, creo de mi deber hacer una lige-

ra reseña de la constitucion atmosférica en los meses de junio, julio, agosto y setiembre, segun el resultado de mis observaciones meteorológicas; cuyas particularidades son tan importantes como útiles por el influjo directo que ejercen en la salud de los hombres, y en el alivio ó curacion de muchas enfermedades.

Colocada la villa de Trillo en la pendiente meridional de un monte de mediana elevacion, á la orilla derecha de los ríos Tajo y Cifuentes, rodeada de montañas, mas ó menos altas, de valles y cañadas, que se cortan en todas direcciones, donde existe una vegetacion vigorosa, y crecen y se multiplican un prodijioso número de plantas, que tapizan el suelo y dan fragancia al ambiente, y una multitud infinita de arbustos y árboles, que refrescan y purifican la atmósfera, seria, en la estacion estival, muy alagüeña la permanencia en este punto, sino se viese con frecuencia alterado el estado del cielo, con especialidad en los primeros y últimos días de verano, por fuertes y repentinias tempestades, que á la vez producen el rayo y el trueno, granizadas y aguaceros y vientos impetuosos. En efecto atraidas las nubes por la abundancia de vegetales, y la electricidad por la naturaleza y elevacion de los montes, no puede menos de repetirse aquel fenómeno tan imponente como grandioso.

Segun el resultado de las observaciones meteorológicas, que he hecho por muchos años, y cuyas tablas circunstanciadas y sus resúmenes forman parte de varias de las memorias, que he remitido á la Direccion general de las aguas minerales del Reyno, puede asegurarse que en Trillo desde el año 1830 (1.^o de mi direccion) hasta el de 1846 no han dejado de experimentarse con mas ó menos frecuencia aquellas repentinias mutaciones de la atmósfera.

Pero esto no ha acontecido en el estio de 1847: casi todos los días han sido apacibles despejados y serenos, de una temperatura propicia, siendo unicamente algo frescos por las madrugadas, caidas de las

tardes y noches; solo en un corto número de ellos y por muy pocas horas, han corrido los vientos con alguna violencia, se ha visto el fulgor de los relámpagos y oido el estampido del trueno, las nubes muy pocas veces han cubierto del todo el horizonte.

En el mes de junio subió la columna del termómetro á 24°. R. y descendió 10.º siendo la temperatura media de 17.º: el barómetro marcó 26 pulgadas y 2 líneas, en su ascenso, y en su descenso 26 pulgadas, por consiguiente fueron poco notables las variaciones barométricas: los vientos, que mas reinaron, corrieron en las direcciones del norte, nord-oeste y oeste, siendo estos últimos algo fuertes: en algunos días se cubrió la atmósfera de nubes, en uno solo cayó alguna lluvia y hubo tronada.

En el mes de julio los calores se hicieron sentir con alguna intensidad, pero esto aconteció en muy pocos días y en ciertas y determinadas horas: en estas subió el termómetro á 28.º siendo su mayor descenso de 14.º y la temperatura media de 21.º: el barómetro señaló en su mayor altura 26 pulgadas y 3 líneas, en su menor 25 y 14: los vientos soplaron con suavidad de las partes de norte, nord-nord-este, nord-este y nord-oeste. En muy pocos días se oscureció el sol, por la presencia de las nubes, y solo en dos fué humedecida la tierra por las lluvias.

El mes de agosto tambien, fue sereno y apacible, el calor en algunos días algo fuerte, el tiempo en los últimos muy vario y destemplado, siendo la temperatura mayor de 27.º la menor de 15.º y la media de 20.º: las elevaciones barométricas iguales á las de julio. Los vientos corrieron en las direcciones de levante y poniente, inclinando en lo general, al septentrion y muy pocas veces al sur; las lluvias fueron muy escasas, las tempestades ningunas.

Por último el mes de setiembre fue muy templado y despejados y serenos los mas de los días; en cuatro de ellos las lluvias fueron casi continuas, pero no muy fuertes; el termómetro marcó en su ascenso 20.º y 8.º en su descenso, siendo de 14º la tempera-

tura media. La columna barométrica subió á 26 pies y 1 linea, y descendió 25 y 10; los vientos soplaron en las direcciones de norte, nord-este, nord-nord-oeste y oeste; en algunos pocos días, que fueron húmedos, reinaron el sur y el sud-oeste.

A un tiempo tan igual, á una estación tan benigna, en la que las vicisitudes de la atmósfera apenas se hicieron sentir, se debió el que en Trillo no padeciesen los habitantes las dolencias que en otros años, siendo por lo tanto el estado de la salud pública muy lisonjero: y el que las personas que acudieron á tomar las aguas y los baños, para curar ó desarraigaren sus largas y pertinaces dolencias, no experimentasen mas alteraciones, que las producidas por el remedio mineral, sin verse obligadas á guardar otras precauciones, que las de observar un arreglo régimen dietético, y la de ponerse á cubierto, mediante un regular abrigo, de la acción de los vientos frescos y algo húmedos, que corrieron en unos pocos días, y al principiar y terminar muchos de ellos.

De aquí sin duda ha tenido origen, el que se hayan notado, con mas prontitud que en otros años, los felices efectos producidos por la administración de las aguas minerales; así que muchos pacientes al regresar á sus casas se hallaban curados, ó aliviados sobre manera: pues aunque estos resultados se repiten en todas las temporadas, por lo regular no se obtienen en el acto del uso del remedio mineral, y si cuando ha pasado mas ó menos tiempo de haber vuelto los enfermos á sus hogares.

II.

CONCURRENCIA DE ENFERMOS Y DOLENCIAS
QUE PADECIAN.

La total concurrencia en la temporada de baños

de 1847 ha ascendido á 1258 enfermos, de ellos 652 eran personas mas ó menos acomodadas ó que salian de la esfera y porte de pobres: 160 pertenecian á la benemérita clase militar: 446 á la de indigentes: de aquel número 810 enfermos se presentaron por primera vez á usar el remedio mineral, los 448 restantes repetian las aguas y los baños, unos para acabar de desarraigar sus rebeldes y pertinaces dolencias, y otros para precaverse de volver á ser acometidos por las enfermedades, que en los años anteriores les habian obligado á buscar la salud en el poderoso y eficaz remedio, que el Supremo Hacedor ha esparcido con pródiga mano en nuestra Península, en esa multitud de manantiales, que brotan para bien y felicidad del hombre.

Las enfermedades tratadas con las aguas minerales de Trillo, en la temporada que nos ocupa, se reducen á reumatismos, artritis, y reumatismos-artríticos: á tumores blancos y articulares, escrófulas, parálisis generales, parciales, hemiplegias y paraplegias; convulsiones clónicas, entre ellas epilepsias y bailes de San Vito: erupeciones cutáneas, herpes, crisipelas, diviesos, sarnas, tiñas, úlceras y heridas, no cicatrizadas: neuralgias, hemicráneas, cefaleas y vértigos, oftalmías, toses, dispneas y afonias; cardialgias, gastrodinias, dispesias, acedias y sodas: obstrucciones hepáticas y esplénicas: nefralgias, disurias y estangurrias: histerismos, leucorreas, dismenorreas, amenorreas, y metralgias.

III.

REUMATISMOS, ARTRITIS

Y

REUMATISMOS - ARTRÍTICOS.

Es constante, y tengo ya demostrado en los estados generales que he remitido á la Dirección de aguas

minerales de España, que cerca de la mitad de los enfermos que, por 18 temporadas consecutivas han venido á Trillo, padecian reumatismos ó dolores de los músculos, artritis ó dolores de las articulaciones; y reumatismos-artríticos, ó dolores de los músculos y articulaciones; esto solo basta, es la prueba mas convincente, para demostrar los felices resultados, que se obtienen con la administracion de las aguas y de los baños generales y parciales de Trillo para curar unas dolencias tan pertinaces y rebeldes, que se burlan de los mejores auxilios, y que constituyen á los desgraciados que las padecen en la situacion mas deplorable, atravesando una vida desdichada, llena de dolores y angustias: pues bien; aquello acontece á pesar de que por lo regular todas las personas, que sufren estos males, lejos de encontrar alivio se les aumentan enormemente durante el uso del remedio mineral, y el mayor numero de ellas marchan del establecimiento al parecer empeoradas, y por consiguiente en la mayor tristeza y desconsuelo, sin ser suficiente á tranquilizarlas el asegurarles una y mil veces, que mas ó menos pronto recobrarán la salud. Esto no lo creen, pero al poco tiempo con alegría y agradable sorpresa se ven libres de una situacion tan desgraciada y la tranquilidad de espíritu reemplaza á la inquietud continua y al inesplicable disgusto, que produce la desoladora idea de haber perdido para siempre la salud.

En la temporada de 1847 han pasado de 500 el numero de enfermos acometidos de los dolores, que quedan indicados, y es positivo que muchos de aquellos al concluir de tomar las aguas y los baños consiguieron lo que apetecian: Varios hechos sorprendentes de esta naturaleza podrian referirse, pero en obsequio de la brevedad anotare solo en extracto la siguiente historia.—

Una Señora, castellana vieja, de 51 años de edad, temperamento sanguineo-bilioso, casada. Hacia cinco años la molestaba un dolor en la rodilla derecha, que la hacia sufrir enormes padecimientos en las mutaciones atmosféricas llegando á aumentarse mucho el

volumen de la articulacion femoro-tibio-rotuliana, á entorpecerse su movimiento, y á andar por consiguiente la enferma con suma dificultad y con muletas: en un estado muy deplorable vino á los baños, los que tomó en los de la Reina á chorro y generales, bebiendo con anterioridad las aguas minerales de la fuente del Director: en los primeros días se empeoró al parecer tanto la paciente, por la exacerbacion de los dolores, que con mucha dificultad se la pudo convencer á que continuase usando el remedio mineral, asi lo ejecutó, y al marchar del establecimiento el dolor había desaparecido, la articulacion presentaba el volumen natural, movia la Señora sin estorbo la rodilla, y andaba con facilidad y sin molestia.

IV.

TUMORES BLANCOS.

Iguales venturosos efectos, que en las anteriores temporadas, se han conseguido en la de 1847 en los tumores blancos articulares. Es sabido que estos tumores son muy difíciles de curar, y que con frecuencia es indispensable practicar la amputacion del miembro, para evitar la muerte del paciente: pues bien; las aguas de Trillo tomadas con método interior y exteriormente corrigen y curan estos males y evitan la ablacion, aun cuando el tumor esté supurado y haya principiado la caries de los huesos, contal, que, por una parte, tenga el enfermo la debida paciencia para esperar á que obren las aguas minerales y la constancia de repetirlas por dos ó tres temporadas, y por otra, que no haya facultativos imprudentes, que no habiendo conseguido con los remedios comunes curar los tumores, en el momento que los pacientes regresan de los baños emprenden de nuevo la curacion. En este caso no solo no se logran los efectos apetecidos, sino que el mal se exacerba, y

el miembro se pierde, á veces juntamente con la vida.

Demas seria citar casos en comprobacion de cuanto queda expuesto, porque muchos de ellos están contenidos en los multiplicados escritos, que unos he remitido á la Direccion general, y otros han visto la luz publica, con especialidad en el articulo 7.^o del tomo 1.^o de las Observaciones prácticas sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de Trillo, que acabo de publicar.

Pero no puedo omitir el hacer mención, aunque en compendio, de tres historias relativas á tumores blancos, que ocupaban distintas partes del cuerpo, de los cuales dos presentaban el caracter escirroso y uno habia producido grandes y extensas supuraciones: son las siguientes—

HISTORIA PRIMERA.—Una Señora, natural de Valencia, vecina de Madrid, edad 31 años, temperamentos sanguineo, constitucion robusta, casada. Habiendo precedido muchas pasiones de animo deprimentes, principió á sentir dolores en el empeine, que naciendo de la síntesis del púbis se estendian lateralmente á la rigion hipo-gástrica, y por la parte inferior hasta el intestino recto. Estos dolores, que se trataron de combatir inutilmente con todos los medios imaginables, se vió por ultimo que eran producidos por un tumor, que paulatinamente se fué desarrollando entre la vejiga de la orina y la vagina, llegando á adquirir, al cabo de un año, el volumen de un huevo de gallina, y una dureza de consistencia lapidea. Este tumor hacia que la enferma sufriese enormes padecimientos, que excretase de continuo la orina por el obstáculo que la vejiga encontraba al dilatarse, que la menstruacion corriese poco á poco y que fuése dolorosa, por haberse estrechado el conducto de la vagina en términos de no poderse introducir el dedo pequeño. Esta Señora despues de apurar infinitos remedios, en el dilatado espacio de tres años, perdida la esperanza de poderse curar, vino á las aguas minerales de Trillo á ver si conseguia tan feliz resultado.

Examinada detenidamente esta enferma la indi-

qué, que creia que el uso del remedio mineral produciría poco efecto en una dolencia tan pertinaz, pero que apesar se la administrarian las aguas y los baños: tomó estos en los del Rey y marchó del establecimiento sin experimentar la menor alteracion, pero llevando el tumor en los mismos términos: vi á esta Señora en Madrid pasados seis meses, y el tumor había disminuido mucho: cien dias despues se presentó la enferma en Trillo á repetir las aguas y los baños, y el tumor tenia la mitad de su volumen: tan lisongero resultado me hizo concebir la esperanza de que la dolencia desapareceria del todo: así aconteció en efecto: en la tercera temporada de baños se obtuvo la completa curacion.

HISTORIA SEGUNDA.—Una Señorita, natural y vecina de Alcalá de Henares, edad 22 años, temperamento sanguíneo - linfático, constitucion delicada, soltera, bien reglada. Hacia dos años se le había principiado á formar un tumor en la parte superior y media de la mama izquierda, bastante profundo, que llegó á endurecerse y á adquirir el tamaño de un huevo de paloma, se creia causa de este infarto la presion del corsé, ó un ligero golpe recibido en parte tan delicada y sensible.

En vano fue tratada la enfermedad con distintos y aun opuestos planes de curacion: sanguijuelas, catplasmas, emplastos y unturas, emolientes, estimulantes, resolutivas y ioduradas, baños tibios, parciales, musilaginosos, aromáticos, narcóticos y de vapor todo fué inútil: el infarto glandular, lejos de disminuir, crecía y aunque indolente, la presencia de un cuerpo extraño tan duro hacia sufrir á la enferma continuas incomodidades y en ocasiones dolores vehementes.

En esta situacion se trató ya, como último recurso, de extraer el tumor, á lo que no accedió la paciente, y estando ya próxima la temporada de baños, determinó por si misma venir á Trillo, en compañía de un hermano suyo, que se había curado de un reumatismo artrítico con las aguas minerales, las que repetía por precaucion.

Sin decir nada á la enferma, al referirme la historia del mal, de mi desconfianza acerca del poco efecto que creia obtener del uso del remedio mineral, procedí á su administracion, bebió las aguas en la fuente del Director, su máquina algo deteriorada y su semblante pálido y blanquecino adquirieron el aspecto de la mejor salud: tomó despues los baños generales en el Rey, y á chorro sobre la parte afecta: estos avivaron los dolores y produjeron una rubicundez bastante notable en la mama, pero sin aumentar lo mas mínimo su volumen, ni disminuir nada el infarto glandular.

En estos términos regresó la Señorita á Alcalá advertida por mi de que no usase ningun otro remedio, para observar como obraban las aguas minerales: asi lo egecutó; en la inmediata temporada se presentó en el establecimiento á repetir el remedio mineral: el infarto ya no existia: habia desaparecido del todo á los siete meses de haber tomado los baños.

HISTORIA TERCERA.—Un jóven, castellano nuevo, edad 20 años, temperamento nervioso, constitucion deteriorada, soltero. De resultas de una blenorragia, suprimida intempestivamente, le salieron dos bубones; despues de efectuada la resolucion por abundantes fricciones mercuriales principió á sentir un dolor vehemente é insufrible en los lomos, que teniendo al parecer su asiento en la tercera vértebra lumbar, se extendia por la dirección de la espina, y por la de los músculos intertransversos, formándose al poco tiempo un tumor blanco, de figura circular, que llegó á adquirir cuatro pulgadas de diametro. Este tumor supuró y se abrió por cinco bocas: la supuración era abundante, amarillenta y de mal olor: los dolores intolerables: de dia en dia se desmejoraba la máquina y enflaquecia visiblemente, presentándose por ultimo una calenturilla lenta, que se exacerbaba por la tarde y remitía en las madrugadas con sudores matutinos.

Cinco facultativos asistieron consecutivamente á este desgraciado jóven sin lograr impedir los progre-

sos de tan terrible y pertinaz dolencia, é impuesto por último de que esta era incurable y de que no estaba muy lejos de una terminacion fatal, lleno de desconsuelo se presentó en el establecimiento de Trillo en la situacion mas deplorable.

Despues de referirme el enfermo todos los pormenores de un mal, que contaba de duracion mas de dos años, y de reconocer á aquel detenidamente, cuando iba á indicarle el peligro en que se hallaba, me dijo anticipándose, »ya sé que para mi no hay remedio, mas por Dios pido á V. me conceda el bañarme.» »Estoy resuelto á ello, respondí, pero es indispensable, durante y despues del uso de tan activa medicina, guardar toda especie de precauciones y observar el régimen de vida mas estricto.» »Haré cuanto V. me ordene.» Dispuse el plan de curacion, animado por distinta idea, de la que habia formado en las dos historias anteriores, pues esperaba con mucha probabilidad, un éxito feliz, y arrebatar del sepulcro á este jóven, teniendo presente que el origen de tan terrible mal habia sido una afeccion venerea, mal tratada y en la que el paciente habia tomado los remedios sin observar ningun método.

Este enfermo, antecediendo la oportuna preparacion, sugetándose durante el tiempo del uso del remedio mineral á un plan terapéutico é higiénico tónico y restaurante, bebió las aguas en la fuente del Director y se bañó en la Princesa, y al marchar, el movimiento febril y los sudores matutinos casi habian desaparecido; la máquina estaba bastante repuesta, es decir, mas nutrida; el semblante, antes triste y macilento, espresaba la animacion y la alegría, pero el tumor, si bien es cierto que arrojaba menos pus, presentaba no obstante la misma forma, y ni una sola de sus úlceras habia cicatrizado.

En la temporada del año siguiente se presentó este jóven completamente curado, y me manifestó, lleno de gozo, que había logrado tan sorprendente y feliz éxito, cuando apenas habian pasado cinco meses de haber regresado á sus hogares.

V.

ESCRÓFULAS.

Los felices resultados que se han obtenido con el uso interno y externo de las aguas minerales de Trillo en el tratamiento de las escrófulas han hecho, que no llegando la concurrencia á diez enfermos en los primeros años de mi dirección, haya pasado de ciento cincuenta en la última temporada. Es sabido que el virus escorfuloso hace sus estragos en el sistema linfático, produciendo infartos glandulares mas ó menos voluminosos, que bien permaneciendo endurecidos, ó bien supurándose, son muy difíciles de curar. Tambien lo es que esta pertinaz enfermedad, que casi siempre es hereditaria ó adquirida durante la lactancia, ataca con preferencia, á los niños mal constituidos, hijos de padres valetudinarios, que han padecido los virus venereo, escorbútico ó escrofuloso; que han abusado de los placeres del amor; que se han entregado á una vida muelle y descansada; que se han expuesto al influjo de pasiones de ánimo de primentes y duraderas; que se han dedicado con intensidad á repetidos trabajos intelectuales; que han habitado en sitios húmedos, bajos y mal sanos; que han estado por mucho tiempo bajo la influencia de una atmósfera fria y nebulosa; que han usado alimentos de mala calidad aguanosos, poco nutritivos é indigestos; que han comido en exceso, ó carecido de lo indispensable para el sosténimiento de la vida, y por último que han vivido en grandes poblaciones, donde todo contribuye á empobrecer la máquina, y á que el producto de la generación sea poco vigoroso, débil y de una existencia precaria.

Igualmente hace á los niños escrofulosos, y por consiguiente delicados y enfermizos. 1.º La lactancia de mujeres mal constituidas, que han padecido do-

lencias congénitas, ó adquiridas de mucha duracion, que han minado lentamente los tejidos, los sistemas y los órganos, de lo que resulta una leche mal elaborada, que no contiene los principios nutritivos indispensables y que á veces vaya envuelto en ella el gérmen de varias enfermedades: 2.^o la dieta vegetal, ó animal, grosera y escasa: 3.^o la falta de ejercicio; 4.^o el desaseo: 5.^o el ir desabrigados y 6.^o la respiracion de un aire viciado por esfuvios miasmáticos ó por la reunion de muchas personas en sitios estrechos y poco ventilados.

Por esta causa se observa, que casi todos los desgraciados seres, que por no tener padres conocidos, se crian en las casas de maternidad, padecen infartos glandulares en el mesenterio, en el cuello, en las axilas y en otras partes del cuerpo, siendo su constitucion débil, cachéctica y notablemente alterada y su vida una cadena continuada de males.

Pues tanto estos niños infelices, como cualesquiera otros que padecen escrófulas, pueden conseguir, con el uso de las aguas minerales de Trillo, repetidas por dos ó tres temporadas, vigorar su máquina, hacer desaparecer la enfermedad, cambiar su constitucion y adquirir el aspecto de la mejor salud, haciéndose por consiguiente fuertes y robustos una multitud de niños que perecerian en las primeras épocas de su edad, y si llegaban á ser hombres, lejos de ser útiles serian solo la polilla y carcoma de la sociedad.

Debo advertir por conclusion, que una continua-
da experencia de 18 temporadas me ha demostrado,
que con dos años del uso de los baños de Trillo, en
esta rebelde enfermedad, se obtienen efectos mas mar-
cados y venturosos que con cuatro de los de mar, pro-
duciendo esto ademas el doble beneficio de no tener
que hacer los enfermos tantos dispendios, ni tan lar-
gos viajes. Por esta causa se nota que de año en año
crece la concurrencia de niños escrofulosos y se au-
mentará mucho mas, luego que se extienda la noticia,
de que en los baños de Trillo posee la terapéutica un
poderoso remedio para combatir una dolencia tan

extendida en la sociedad, especialmente en las grandes poblaciones.

VI.

PARALYSIS.

Como los enfermos que padecen parálisis generales, hemiplegias, paraplegias, y de las extremidades siempre y en todas épocas se han presentado en Trillo en número bastante considerable, por el crédito que han adquirido estas aguas minerales para curar unas dolencias, que con frecuencia se burlan de los mas poderosos auxilios, diré únicamente, que en efecto, de la administracion ordenada de tan enérgico remedio se obtienen muy venturosos resultados: infinitos casos tengo ya citados, en comprobacion de esta verdad, en varias de las memorias que he remitido á la Direccion general, y en las que he impreso, y asi ahora solo añadiré, que en la anterior temporada han pasado de dos cientos las personas que padecian estos males: de ellas han logrado la curacion, ó alivios mas ó menos marcados, cerca de la mitad; las demas marcharon del establecimiento casi en los mismos términos que vinieron, y una finó al tercer dia de beber las aguas.

La parálisis que padecia este enfermo era idiopática, es decir, sostenida por vicio orgánico del centro nervioso: una indigestion le hizo caer en la apoplegia, término fatal, que mas ó menos pronto debia sobrevenir, porque, lo repetiré una y mil veces, los enfermos que padecen parálisis sostenidas por alteraciones del cerebro no consiguen otro efecto con el uso de las aguas minerales, que retardar, tal vez, por algun tiempo el que se efectue la congestión de humores en tan importante viscera: congestión que siempre produce una infiusta terminacion.

Lo contrario acontece en las demás parálisis, y muy particularmente en las producidas por causas que alteran el buen ejercicio de las funciones digestivas: por esto se nota constantemente, es un axioma práctico, que todos los enfermos gafos, es decir, que padecen parálisis de las extremidades superiores, que sobrevienen en los cólicos violentos, que han llegado á comprometer la existencia, no solo adquieren la sensibilidad y el movimiento de los miembros torácicos, sino que logran arrancar del tubo intestinal la predisposición de volver á contraer los cólicos. ¡Cuantos casos de esta naturaleza, tan felices como sorprendentes, se observan todos los años!

VII.

CONVULSIONES.

Muy corto ha sido el número de los enfermos afectados de convulsiones clónicas, sin trastorno de las funciones intelectuales, de bailes de San Vito y de epilepsias, que han venido á las aguas minerales en la anterior temporada, solo se reducen á once con convulsiones, tres con bailes de San Vito, y dos con epilepsias, y esto á pesar de que en estas dos últimas dolencias es muy marcado el benéfico influjo de los baños, pues todos los niños de ambos sexos, que se han presentado en Trillo, por diez y ocho años consecutivos, por padecer bailes de San Vito, han logrado curarse mas ó menos pronto, pero siempre positivamente, y muchos de los que sufrian paroxismos epilépticos han conseguido retardarlos, que fuesen mas cortos y de menor intensidad, ó hacerlos desaparecer.

Lo mismo se ha observado en la temporada que nos ocupa, los tres niños del baile de San Vito, al dejar el establecimiento, estaban casi restablecidos: las dos personas epilépticas no sufrieron ningun paroxismo durante la administracion del remedio mineral,

pero como el carácter propio y peculiar de este mal es acometer por periodos de mayor ó menor duracion, no puede indicarse el resultado final hasta las temporadas inmediatas; por ultimo los once enfermos, acometidos de convulsiones clónicas sin trastorno de las funciones intelectuales, casi todos regresaron á sus casas sin conseguir mas que reponer su constitucion: en tres de ellos fué tan solamente muy notable el alivio.

Es evidente que la accion curativa de las aguas minerales de Trillo es mucho menos marcada y cierta en estas convulsiones, que en las epilepsias y báiles de San Vito: muy pocos de los enfermos, que sufren estas últimas dolencias, acuden inutilmente á usar el remedio mineral.

VIII.

ERUPCIONES CUTANEAS.

En el manantial de la Piscina tiene el establecimiento de Carlos III un recurso eficaz y poderoso para combatir las enfermedades eruptivas infebriles, en tales términos, que puede asegurarse, que estas aguas son tan energicas para hacer desaparecer, aliviar ó evitar los progresos de aquellas dolencias, como las primeras y mas acreditadas de España: con la especial particularidad de que las aguas de los manantiales á que se acude para curar con su administracion externa las erupciones cutaneas, sobre estar muy distantes de la Corte, son muy frias de 14.^o á 16.^o R, y sulfido - hidricas, y los de la Piscina, de 21.^o é hidro - sulfatadas, y por consiguiente carecen del olor fétido, desagradable é incómodo, caracteristico de aquellas aguas. Ademas el temple bajo de estas es en ocasiones una contraindicacion para el buen uso de los baños, por que la impresion incómoda, que experimenta el paciente al entrar, y durante su per-

manencia en ellos y la influencia del frío en el órgano cutáneo suelen exacerbar y aun repercutir la erupcion; y aunque parece que estos inconvenientes se evitan elevando la temperatura del agua mineral, mediante la mezcla de otra caliente, solo se logra desvirtuarla, resultando lo que indiqué en mi memoria sobre las aguas minero-medicinales del Molar. «Que el enfermo se baña en agua disipada y alterada en sus propiedades físicas, químicas y medicinales.» Añadí ademas: »Es un axioma médico-químico que: todas las aguas minerales, y mas particularmente las acídulas y súlfido-hídricas se descomponen por el influjo atmosférico, pero con mucha mas prontitud por el calor, de lo que se infiere que en este caso no se obtendrán con los baños los debidos efectos.»

En la anterior temporada, como ha acontecido en todas las demás, se ha acercado á 200 el número de enfermos, que han usado los baños de la Piscina, por padecer herpes farináceos, escamosos, costráceos, húmedos ó secos, y casi todos aquellos han logrado los resultados de costumbre, los mas lisongeros, y que son consiguientes al uso de unos baños tan maravillosos: con la diferencia de que en algunos pacientes se exacerba el mal para despues mejorarse, y otros, sin experimentar alteracion alguna, se ven aliviados y aun libres de tan molesta enfermedad.

El número de personas afectadas de erisipelas, diviesos, sarnas y tiñas ha sido casi insignificante, los que padecian las dos primeras erupciones se han bañado en el manantial del Rey; los de las segundas en el de la Piscina, y todos han regresado á sus casas con el consuelo de llevar disminuidas sus dolencias.

IX.

ULCERAS Y HERIDAS.

En el tratamiento de las úlceras y heridas, que

no se ha logrado hacerlas cicatrizar por los medios ordinarios, se administran las aguas de dos distintas fuentes: los enfermos las beben en el Rey y despues toman los baños generales en el mismo manantial, y los de chorro ó riego en la Piscina; por que se observa constantemente, que la accion tópica de estas aguas deterge con mas prontitud las úlceras, hace que se desprendan las carnes fungosas y que adquieran el color natural, corrigen la degeneración del pus y el mal olor que arroja, siendo mas laudable y menos abundante la supuración, y por ultimo hace que aparezcan muchos mameletes carnosos, que indican una pronta cicatrizacion; pero no se ha dado caso, que esta se efectue en los mismos baños, sino al cabo de mas ó menos tiempo, con tal que no se aplique sobre la parte afecta ningun emplasto, ungüento, ni algun otro remedio, y solo si unas planchuelas de hilas secas, que se renuevan, segun la humedad ó cantidad de pus, cada doce, veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, bañando la parte con una infusión de sauco, salvia ó otra planta aromática, hasta que las planchuelas se caigan por si mismas, secando en seguida las úlceras con un lienzo fino, y aplicando otras nuevas planchuelas lo mas pronto posible para evitar el contacto del aire. Con este sencillísimo método logran los enfermos que desaparezcan las soluciones de continuidad.

En la anterior temporada las personas, que han usado las aguas minerales por padecer úlceras ó heridas, solo han conseguido los efectos que quedan indicados: todas han marchado con las úlceras y heridas abiertas, pero presentando estas mejor aspecto y las señales de una pronta cicatrizacion, la que se efectuaría al poco tiempo, en atención á lo observado en otras temporadas, y segun lo referido por varios enfermos, que con dolencias de esta especie vinieron á Trillo en el año de 1846, y para asegurar la curación repitieron el remedio mineral en 1847.

Las úlceras en esta temporada han sido fungosas, herpéticas, veneras, escrofulosas, sórdidas y por lo

regular indolentes; estaban situadas en las piernas, siendo la supuración abundante y de mal carácter. Solo dos enfermos padecían heridas: estas habían sido hechas por cuerpos contundentes, y bien por mala humoración, mal tratamiento ó descuido, no se había logrado hacerlas cicatrizar, lo que sin duda conseguirían después los pacientes, mediante á que estaban muy aliviados al concluir el uso de las aguas y de los baños minerales.

X.

NEURALGIAS FACIALES.

Solo dos casos de neuralgias faciales há habido en Trillo en el verano de 1847; eran dos jóvenes solteros, uno del sexo masculino, de edad de 22 años y otro del femenino de 24, ambos hacia bastante tiempo que padecían tan insufrible mal, por paroxismos de mayor ó menor duración; estos dos enfermos se empeoraron á los dos días de beber las aguas minerales del Rey, presentándose los dolores con mucha intensidad; los que fueron casi continuos, pues solo por pequeños intervalos desaparecieron durante la administración de los baños, que tomaron con la mayor desconfianza, y así, con los dolores muy violentos y sin esperanzas de curarse, se ausentaron del establecimiento: pero las seguridades y pronóstico que les di, en virtud de una continuada experiencia de 18 años, de que recobrarian la salud, creo positivamente se habrán realizado. Puede considerarse como un axioma terapéutico, que estos males, que por lo regular se burlan del saber y tino práctico de los mas entendidos profesores, mientras mas se exacerban con el uso interno y externo de las aguas minerales, es mas segura la curacion.

XI.

DOLORES DE CABEZA.

Los dolores de cabeza, comprendidos bajo los nombres de cefaleas y hemicraneas, son á veces muy pertinaces y difíciles de curar: por esta causa acuden muchos enfermos al establecimiento de Carlos III por padecer estos males; pero son distintos los efectos que en ellos producen las aguas minerales, segur que son simpáticos, es decir provocados por indisposiciones crónicas del estómago, ó idiopáticos, que es cuando dependen, ó están sostenidos por alteraciones del órgano céfálico, ó de las membranas que cubren tan importante viscera. En el primer caso producen las aguas minerales en bebida los mas pronto y venturosos efectos; porque ejerciendo este enérgico remedio su inmediata accion sobre el estómago, intestinos y vejiga de la orina, promueven blandas y continuadas evacuaciones abdominales, y la secrecion y excrecion de abundantes orinas, con lo cual se entonan los órganos gástricos, se arreglan sus funciones, se corrigen las alteraciones que sufren, y por consiguiente desaparecen los dolores de cabeza, sostenidos por ellas, con una prontitud sorprendente y sin experimentarse la menor exacerbacion. Muy al contrario acontece en el segundo caso: las aguas minerales, durante su uso, aumentan los dolores, y los enfermos ni consiguen un alivio tan pronto, ni las curaciones son tan seguras: para lograrlas tienen que tomar el remedio mineral por dos ó tres temporadas: bien es cierto, que las cefaleas y hemicraneas idiopáticas son mas rebeldes, y mas difíciles de combatir, que las simpáticas, y que casi siempre, ó por mucho tiempo, se burlan de los auxilios comunes.

Unos 25 enfermos de ambos sexos, comprendidos en las edades de 20 á 30 años, se han expuesto á la accion del remedio mineral en la temporada an-

terior, padeciendo trece, hemieráneas, y diez, cefaleas; de ellos once marcharon casi curados; en los restantes los dolores no se habian mitigado, y aun algunos los llevaban exacerbados: en estos la dolencia era idiopática, en aquellos simpática.

XII.

VÉRTIGOS.

Es sabido tambien, que los vértigos unas veces son sostenidos por alteraciones de los órganos y de las funciones digestivas, y otras por vicios mas ó menos considerables del centro sensitivo; que los primeros son mucho menos temibles, de pronóstico mas favorable y se curan con mayor facilidad que los segundos; aunque unos y otros suelen resistirse con frecuencia al mejor plan terapéutico y tomar el carácter de crónicos.

Los enfermos que padecen estos últimos vértigos son los que vienen á Trillo, y con las aguas minerales se consiguen efectos prontos y seguros en los que tienen su asiento en el sistema gástrico, pero en los que están en el cerebral son mas tardios y no tan favorables los resultados: notándose constantemente, que los vértigos son mas frecuentes y duraderos mientras se beben las aguas.

Esto ha acontecido en los seis enfermos que se han presentado en la temporada anterior: moviéndose en todos ellos con abundancia las excreciones de vientre y las orinas, arreglándose las digestiones, aumentándose el apetito y recobrando el semblante su color y animacion naturales: tres pacientes tan solo no eran molestados por los vértigos al regresar á sus casas, los otros tres sufrian esta dolencia casi con la misma intensidad, que antes de venir á los baños.

XIII.

OFTALMIAS.

Las oftalmias crónicas, bien sean del globo del ojo, de la adnata ó de los párpados, por envejecidas que sean, y por rebeldes que hayan sido á la aplicación de muchos remedios, se curan ó alivian notablemente con el uso de las aguas de Trillo, tomadas en bebida, en labatorios, en baños de riego y generales, y exponiendo las partes afectas á la corriente del líquido mineral, y esto acontece sea cual fuere la causa productora de la dolencia: así que se logran los mas venturosos efectos en las oftalmias linfáticas, escrofulosas, venereas y herpéticas y en las sostenidas por la irritación crónica pasiva de las partes esenciales y accesorias de los ojos.

A pesar de tan felices resultados no acuden á los manantiales de Trillo los enfermos que debian, sin duda alguna por ser poco conocida la virtud terapéutica que poseen contra males tan molestos, que á veces terminan haciendo perder el precioso sentido de la vista.

Pero en la temporada de 1847 ha sido aun mas escasa que en las anteriores la concurrencia de enfermos de esta naturaleza, pues solo á quince ha llegado el número: siete con inflamación crónica de la conjuntiva, tres de los párpados, y cinco del globo del ojo, de la adnata y de los párpados: el que menos de estos pacientes sufria el mal nueve ó diez meses: todos veian con dificultad, no podian sufrir la influencia de la luz, y en algunos se notaban ya manchas en la córnea de mayor ó menor extensión,

El agua mineral de la fuente del Director bebida en ayunas, los labatorios de la misma agua por la mañana, al medio dia y por la noche, cuidando de secar bien los ojos, y de no exponerlos al influjo del aire

libre hasta despues de algun tiempo; y el uso de los baños del Rey generales y de corriente han produciendo un éxito tan feliz, que todos los enfermos al regresar á sus hogares, sino estaban completamente curados, habian conseguido mejorías de suma consideracion.

XIV.

TOS, DISPNEA.

No puede decirse lo mismo de un enfermo que era molestado, hacia mas de un año, por frecuentes accesos de una tos fuerte, sostenida por la irritacion crónica de la laringe, y de la tranquearteria, y de otro que padecia, por intervalos mas ó menos prolongados, una dispnea espasmódica, que se exacerbaba en extremo en las variaciones atmosféricas, y que era casi continua en los tiempos secos, muy frios ó muy calientes. Estas dos personas bebieron las aguas minerales, y tomaron los baños, elevada la temperatura, al tiempo de la inmersion, á 26 ó 28 grados R, sin conseguir efecto notable al marchar de Trillo, pues no habian experimentado el menor alivio.

XV.

AFONIAS.

Una jóven de 22 años de edad, de temperamento bilioso-nervioso, y una señorita de 24, de temperamento sanguineo-nervioso, ambas naturales de Madrid, solteras y bien regladas, habian perdido la voz, la primera de resultas de un susto, la segunda por la impresion de un frío fuerte, recibido al salir de una habitacion muy caliente al aire libre: en vano para

curarlas, ó hacer desaparecer la opresion que sentian en el pecho, se aplicaron infinitos remedios en diversos planes terapéuticos, y asi, como á ultimo recurso, se dispuso que viniesen á las aguas minerales de Trillo.

Con mucha zozobra, desconfianza, y con las precauciones imaginables, por el mal estado de la respiracion, dispuse el uso de los baños de la Reina, elevada la temperatura, al entrar en ellos, á 28.^o, para evitar la primera impresion: tres veces fue indispensable interrumpirlos, porque se agitaba la respiracion hasta el punto de amenazar la sofocacion de las enfermas: al fin marcharon del establecimiento en el estado lastimoso en que vinieron, y yo quedé en la triste persuasion de que estas desgraciadas jóvenes concluirian su existencia á impulsos de una enfermedad tan pertinaz, tenida por incurable por los profesores que las asistieron, pero felizmente mis ideas en este punto salieron fallidas; la joven á los cuarenta dias y la señorita á los cincuenta tuvieron el placer inefable de recuperar la voz, y de que desapareciesen las continuas molestias que sufrian en la laringe, traquea y pulmones.

En la temporada siguiente (1847) volvieron estas dos enfermas á usar las aguas y los baños, y con sorpresa vi que la aferia habia desaparecido y que las funciones vitales se ejercian con facilidad y sin molestia.

XVI.

ENFERMEDADES DE VIENTRE.

En la memoria que escribi en el año de 1837 sobre las virtudes de las aguas de Trillo, al tratar de las enfermedades crónicas del viente dije: «Como es tan decidida é inmediata la accion que ejercen estas aguas medicinales en los órganos destinados á desempeñar las funciones digestivas, y en las de-

mas viscerales del bajo vientre, reanimando su vitalidad, y promoviendo en abundancia, pero suavemente, las evacuaciones fecales y las de la orina, de aqui es, que en casi todas las dolencias, que tienen su asiento en el estómago é intestinos, ó otras entreñas contenidas en la cavidad abdominal, si reconocen por causa la inercia ó falta de energía de las membranas mucosa y muscular, la debilidad en los tejidos y sistemas parenquimatosos, ó la presencia de aparatos gástricos pasivos é intestinales, se curan ó mitigan en gran manera con solo beber las aguas por un número conveniente de dias, y estos felices efectos se aseguran mas y mas bañándose despues, mediante la identidad de naturaleza, analogia de algunas funciones, y estrecha simpatia que existe entre las membranas que cubren ó tapizan las superficies internas y externas del cuerpo humano.

Comprobada la realidad de cuanto contiene el párrafo anterior por repetidas observaciones prácticas ha resultado que sean muchos los enfermos que concurren en todas las temporadas á las aguas de Trillo por padecer afecciones pertinaces de vientre, pero con mas particularidad las del estómago. Lo mismo ha sucedido en la temporada de 1847, siendo aquellas dolencias cardialgias, gastrodinias, dispepsias, acedias, pirosis, obstrucciones de hígado y bazo; nefralgias, disurias y estangurrias; en cuyos pertinaces y molestos males se han logrado en general los efectos apetecidos.

XVII.

CARDIALGIAS Y GASTRODINIAS.

Es cierto que en el año de 1847, lo mismo que en los anteriores, se ha observado constantemente en los enfermos que padecen los dolores de estómago comprendidos bajo el nombre de cardialgias y

gastrodinias, que se exacerbaban enormemente los padecimientos durante la administración interna de las aguas minerales, hasta el punto de ser lastimoso presenciar una situación tan penosa, que parecía va a acabar con la existencia, y que obliga en ocasiones, una ó dos veces, á interrumpir el uso del remedio mineral, hasta calmar con otros medios terapéuticos la violencia de los dolores; pero apesar de esto, en unos pacientes mas pronto y en otros mas tarde desaparecen al fin, cualesquiera que sean las causas que los sostengan, con tal que no se hayan formado vicios orgánicos en el estómago, y no existan tumores escirrosos, ó alguna úlcera carcinomatosa en tan importante víscera, en cuyo caso siempre es fatal la terminación.

Diez y ocho enfermos de ambos sexos, once con cardialgias y siete con gastrodinias se presentaron en Trillo á usar las aguas medicinales: en todos eran los dolores envejecidos; pues los padecían, por accesos mas ó menos frecuentes, por tres, cinco y aun siete años, con falta de apetito, vómitos, malas digestiones, flatuosidades y abstricción de vientre; por lo que sus máquinas se hallaban bastante enflaquecidas, lo que unido á una cara descarnada, á unos ojos sin expresión y á un semblante triste y macilento demostraba bien á primera vista la situación deplorable en que estaban constituidos estos desgraciados.

Bebieron las aguas los enfermos por doce, quince ó veinte días, sucediendo lo que siempre, el aumento de los dolores con mas ó menos violencia: tomaron después un corto número de baños; y si bien es cierto que marcharon del establecimiento con los dolores, estos eran menos intensos, y los pacientes tenían apetito, hacían mejores digestiones, habían calmado los vómitos, llevaban el vientre libre, el semblante presentaba mas animación y un colorido casi natural, y la máquina estaba mas nutrida.

XVIII.

DISPEPSIAS.

En las dispepsias se obtienen los mismos resultados con el uso de las aguas minerales, que en las cardialgias y gastrodinias, con la diferencia, que los enfermos, durante la administracion de tan ener-gico remedio, únicamente sufren alteraciones poco notables; pero sin agravarse sus padecimientos.

Los sujetos que han venido á Trillo recientemente para curarse de las dispepsias, las padecian por mucho tiempo, y sin fruto habian tomado multiplicadas medicinas para combatirlas; por lo que de unas malas digestiones continuadas, debia resultar una alteracion notable en la sanguificacion, secrecion y nutricion, y por consiguiente el empobrecimiento de las visceras y la debilidad general de la máquina.

En efecto, estos enfermos, al presentarse en el establecimiento, tenian el cuerpo enmagrecido, la piel poco consistente, rugosa y seca, los pulsos muy débiles, la cara descolorida, los labios blanquecinos, los ojos lánguidos y tristes, habian perdido el apetito, hacian las digestiones tarde, con incomodidad y á veces con dolor, volvian con frecuencia los alimentos mezclados con materiales biliosos de color amarillo ó verde, tenian casi de coutinuo inflado el estómago y el vientre, les incomodaba mucho el desprendimiento de gases, cuando no podian expelerlos, las evacuaciones fecales eran tardias y resecas, las orinas escasas.

De los enfermos que, á causa de padecimientos tan graves y continuados, bebieron las aguas de la fuente del Director por veinte ó treinta dias, tomando lavativas del mismo liquido, y haciendo un ejercicio moderado por las mañanas y caidas de la tarde, cinco lograron reponer su constitucion, adquirir el apetito, regularizar las digestiones y recobrar el as-

pecto de la mejor salud; en los tres restantes no fué tan marcada la mejoría.

XIX.

ACEDIAS Y SODAS.

No he observado que los enfermos, que padecen habitualmente acedias y sodas, que son los que se presentan en Trillo con estas dolencias, se curen en la primera temporada; solo si reponen su constitucion con el uso del remedio mineral, consiguen arreglar en algun tanto sus malas digestiones y adquirir mejor apetito, pero no hacer desaparecer del todo, ni las acedias, ni las pirosis; muchos se curan despues, pero es cuando han pasado dos, tres ó cuatro meses, siendo indispensable para ello, no usar, sin necesidad urgente, ningun otro remedio, observar un buen régimen de vida, no alimentarse de sustancias indigestas, grasientas, ni preparadas con condimentos estimulantes y acreos, y procurar evitar las causas que producen el mal, siendo las primeras y mas principales el desarreglo en la comida y bebienda, el abuso del vino, aguardiente y licores espirituosos, de los placeres del amor, de los trabajos intelectuales y de la influencia de las pasiones de ánimo deprimentes y duraderas, las que dirigiendo primitivamente su accion sobre el centro del sistema nervioso ganglionario minan con lentitud los órganos digestivos y llegan á alterar las funciones que desempeñan, por esto casi siempre las acedias y las resorderas son de larga duracion y muy difíciles de curar.

Siete enfermos han sido únicamente los que han tomado las aguas al interior por veinte ó mas dias, y un corto número de baños; tres de aquellos con acedias, cuatro con sodas, todos tenian la máquina bastante enflaquecida, abatidas las fuerzas y el semblante macilento, decaido y triste, hacian malas di-

gestiones, carecian de apetito, y por intervalos muy frecuentes, casi siempre despues de comer, eran acometidos por sus respectivos achaques. Estos pacientes al marchar del establecimiento habian ganado mucho, tenian apetito, y digerian mejor pero sus principales padecimientos no habian disminuido.

XX.

OBSTRUCCIONES DE HIGADO Y BAZO.

Al tratar de la accion terapéutica de las aguas minerales de Trillo en los endurecimientos del hígado y del bazo, en mi memoria correspondiente á la temporada de 1832, en uno de sus párrafos, me expresé del modo siguiente.— Las obstrucciones de estas visceras, no siendo muy envejecidas, disminuyen y aun llegan á desaparecer con la administracion interna y externa de las aguas medicinales, con tal que no haya un exceso de vitalidad en los órganos afectos, en cuyo caso se exacerba el mal. Ahora solo añadiré á este periodo, que despues de una continua experiecia de quince años se puede considerar como un axioma médico práctico, que muchos de los enfermos que padecen obstrucciones hepáticas, y esplénicas, por envejecidas que sean, consiguen curarse del todo, únicamente no logran tan feliz resultado cuando en estas visceras se forman supuraciones, en cuyo caso los pacientes contraen la consuncion y la fiebre lenta, y acaban por perder su desgraciada existencia.

Los efectos mas pronto y mas marcados que producen las aguas de Trillo en estas afecciones, es promover con energia y en ocasiones de un modo considerable, las evacuaciones de orina y vientre; pero sin debilitar lo mas minimo la máquina, presentando con frecuencia los materiales excretados el color ne-

gro y el olor fétido insufrible, semejantes en un todo al de la melenas.

Los enfermos á beneficio de estas excreciones principian á aliviarse de un modo sorprendente; y despues reforzado el plan de curacion con los baños generales y los parciales á chorro sobre el hígado ó bazo, sino logran durante la estancia en el establecimiento la curacion completa, y aquellas viscera continua aun enlurecidas, marchan en un estado muy consolador y muchos de ellos, en las temporadas siguientes, vuelven libres de un mal tan pertinaz.

En los enfermos que han venido á Trillo en el año anterior eran recientes las obstrucciones del hígado ó del bazo; la que mas contaba siete meses de duracion: los pacientes no se curaron interin la permanencia en el pueblo; pero al dejar este, estaban muy repuestos, habia desaparecido el mal aspecto de su semblante, y la tinta bilioso - ceniciente que le cubria, tenian buen apetito y su situacion era mucho mejor.

XXI.

NEFRALGIAS, DISURIAS Y ESTANGURRIAS.

Dos enfermos con nefralgias, tres con disurias y uno con estangurria, son los que se han presentado en Trillo por padecer estas afecciones de los órganos secretorios y excretorios de la orina, las que no se habian podido hacer terminar a pesar de la administracion de multiplicadas medicinas.

Las nefralgias eran calculosas y las personas sufrian pároxismos poco frecuentes; pero violentos, que terminaban por arrojar las orinas con bastantes arenas, mas ó menos gruesas.

Antes de disponer lo conveniente para el uso metodico de las aguas minerales manifesté á los enfermos que no había visto, ó no habia llegado á mi no-

ficia, que el remedio mineral hubiese producido una curacion radical, y que solo habia observado que facilitaba la expulsion de las arenas, que se alejaban los paroxismos y disminuia en extremo su intensidad, por lo cual varias personas, por solo lograr estos resultados, habian frecuentado las termas por muchos años.

Bajo este concepto, los dos enfermos indicados bebieron las aguas de la fuente del Director y se banaron en el manantial del Rey sin experimentar la menor alteracion, ni sufrir ningun paroxismo, aunque tiraron por las orinas muchas arenas bastante finas.

Los tres enfermos acometidos de disurias y el que padecia la estangurria sufrieron mucho durante el uso de las aguas minerales, fenómeno que siempre acontece; pues como este remedio dirige su accion con preferencia á los órganos urinarios, produciendo un estimulo mas ó menos marcado, y promoviendo en abundancia las orinas, hace que, efectuándose la excrecion de estas en mayor cantidad y con mas frequencia, experimenten los enfermos mas dolores; pero es constante que á la exacerbacion del mal sigue su disminucion, y aveces termina felizmente; mas esto sucede cuando ha pasado mayor ó menor número de dias, despues de la administracion de las aguas medicinales.

XXII.

ENFERMEDADES DE MUGERES.

»El bello sexo (dije en mi memoria sobre las virtudes de las aguas de Trillo, correspondiente al año de 1850) se ve amenazado y sufre, ademas de las enfermedades que son comunes al hombre, otras variadas que pertenecen exclusivamente al sistema ginecologico y á sus dependencias. Este sistema centro de las

mas delicadas sensaciones y donde reside la grandiosa y admirable prerrogativa de la fecundidad, es el foco de males, que por ser tantos y tan frecuentes acibaran mucha parte de la vida de aquella preciosa mitad del género humano.» Estas dolencias, que se desarrollan esclusivamente en el tiempo que media desde la pubertad hasta la edad crítica ó lo que es lo mismo, cuando la matriz se halla en actitud de ejercer la importante función por la que se perpetúa la especie, son con frecuencia duraderas, de índole pertinaz y difíciles de curar: pues bien; voy por último á tratar del histerismo, de la leucorréa, amenorréa, dismenorréa y metritis crónica infebril, que son las que han obligado á las personas que las padecian á buscar en el verano anterior, en el poderoso influjo de las aguas minerales, el alivio y consuelo que no habían hallado con el uso de los remedios ordinarios.

XXIII.

HISTERISMO.

El histerismo, afecion puramente nerviosa, poco temible, pero muy molesta y difícil de curar radicalmente, es el que con mas frecuencia incomoda á la muger, cualquiera que sea su estado, y aunque su asiento se halla en el útero simula varias enfermedades á causa de la estrecha simpatia que esta víscera tiene con todas las partes de la economía animal; pero con especialidad con el sistema nervioso y centro sensitivo, y así se observa que los paroxismos histéricos están caracterizados por una variedad tan infinita y anómala de síntomas, que no hay órgano ni función de la máquina, que á su turno no parezcan afectados idiopáticamente, cuando es solo por consentimiento.

Pocas, por cierto, han sido las histéricas que han acudido á Trillo en el año de 1847: su número solo

ha ascendido á cinco; tres solteras y dos casadas, pero todas ellas en la edad de 20 á 25 años, de constitucion delicada é irritable, de fibra laxa y floja, de piel delgada y suave, y con un predominio muy marcado del sistema nervioso sobre todos los demás de su organizacion. Estas enfermas, por separado del uso de las aguas, observaron un método higiénico muy aproposito para el mal que padecian.

Jovenes todas de fina sociedad, entregadas á una vida poco activa y regalada, viviendo bajo las influencias enervadoras de la corte, era indispensable robustecer en lo posible la máquina con la respiracion del aire puro y aromático de los contornos de Trillo, con un egercicio moderado y con alimentos sustanciosos, al par que fáciles de digerir: con lo que, y con beber las aguas de la fuente del Director y bañarse en el manantial de la Princesa, consiguieron visibles ventajas en su salud; pero es de creer que no habrán logrado verse libres del todo de los paroxismos histéricos, por una razon muy obvia, porque se volvieron á exponer, regresando á Madrid, á la influencia de las causas de que se habian sustraído por tan poco tiempo.

XXIV.

LEUCORREA.

Es constante que el flujo blanco, que arroja la muger por las partes genitales, puede ser producido por infinitas causas, que no es del caso enumerar: que regularmente es debido á la irritacion ó inflamacion lenta de la membrana mucosa que viste la parte interior de la vagina ó matriz, ó á la falta de energia vital de dicha membrana: que este flujo unas veces está sostenido por el empobrecimiento general de la constitucion, como se nota en las mujeres débiles y enfermizas, y otras por un vicio paramento

local, como se observa en aquellas que presentan el aspecto de la mejor salud; y por último que en todas circunstancias, si llega á radicarse la leucorréa, es un achaque tan molesto y rebelde, que con frecuencia se burla del plan terapéutico mejor combinado; por cuya causa son muchas las enfermas que concurren á las aguas minerales á ver si logran desterr el flujo y recobrar la salud.

Regularmente el mayor número de estas personas han vivido bajo el influjo de causas debilitantes, energicas y continuadas y así los sistemas celular, mucoso y linfático, han llegado á predominar sobre todos los demás, por lo que la inercia y abatimiento de estos producen y sostienen la leucorréa.

Enfermas de esta naturaleza son las que consiguen con el uso de las aguas minerales en bebida y baños los mas venturosos resultados.

Ocho mugeres han venido á las termas en la temporada anterior con leucorréas, siete de ellas, que las padecian por la influencia de aquellas causas, repusieron notablemente su máquina, y el flujo blanco casi desapareció: la otra muger no logró este feliz resultado, porque siendo su temperamento sanguíneo y su constitución robusta, estaban sostenidas las flores blancas por un exceso de vitalidad, ó irritacion activa de la membrana mucosa de la vagina y matriz, en cuyo caso las aguas minero-medicinales de Trillo por lo regular, lejos de aliviar, exacerbaban el mal.

XXV.

AMENORREA.

Es evidente, que la supresion de las reglas, casi siempre causa considerables trastornos en la máquina de la muger, y aun dá origen á multiplicados padecimientos: esta función, una de las mas principales del útero, cuando se altera no hay órgano que no

se resienta y que á su turno no pueda llegar á enfermar. Por esto, en la memoria que publiqué el año de 1819 contra los sistemas en medicina dije: » La efusión periódica de sangre en la muger desde la pubertad hasta la edad crítica es una función característica y necesaria al bello sexo, á la cual todas las demás funciones están subordinadas; durante este intervalo de la vida esta efusión es el signo ó por mejor decir la medida de la salud, y sin ella se altera el orden de los movimientos vitales, el alma se entristece y el cuerpo se desmejora. La naturaleza que ha puesto exclusivamente dicha evacuación para efectuar la obra mas admirable y recóndita la de la propagación de la especie, la suprime en aquella edad en que la muger no puede llenar tan grandioso fin. Absolutamente indispensable el afujo de humores en la entraña destinada á la concepción, tanto en el acto de ejecutarse, como después para continuar desenvolviendo y nutriendo el producto de ella, es del todo indudable que el flujo menstrual no tiene otro objeto que la fecundidad. Por esto se observa, en el instante que sale á luz el nuevo ser, dirigirse el afujo de humores á los pechos para contribuir á la importante función de la lactancia, desaparecer la evacuación periódica, y no presentarse hasta tanto que la mujer se halla en disposición de volver á concebir, por manera que si fuese posible hacerla pasar sucesivamente de concepción en concepción, muy pocas veces ó ninguna se vería esta evacuación.»

Pero es necesario tener presente cuando la ausencia del periodo menstrual es causa de las enfermedades, ó cuando estas debilitando todos los tegidos y sistemas de la máquina producen la supresión del flujo. En el primer caso es indispensable al momento hacer aparecer la evacuación por todos los medios comunes, que suministran la higiene y terapéutica, y solo si esto no se consigue pueden ser útiles las aguas minerales: en el segundo caso están estas completamente indicadas, porque en unión de

un plan dietético restaurante, de un ejercicio moderado y de la respiración del aire puro del campo, hacen aparecer las reglas con mas ó menos prontitud, á veces en el mismo establecimiento; pero esto acontece cuando ha adquirido la máquina la robustez indispensable, para que esta evacuación se ejecute en utilidad y no en detrimento de la vida.

Aquel resultado han obtenido siete enfermas solteras, que después de haber padecido enfermedades graves, quedaron constituidas en un estado valetudinario, y hacia cerca de un año les habían faltado las reglas. El presentarse estas, y el recobrar la salud se debió al uso, por mas de treinta días, del agua en bebida de la fuente del Director.

XXVI.

DISMENORREA.

En las dismenorreas es preciso usar las aguas minerales, especialmente al interior, con mucha precaución; porque teniendo un influjo marcado sobre el útero y sus dependencias, llevan á este órgano la affuencia de humores, aumentan la energía vital, y por consiguiente se exacerbán los dolores de la matriz, compañeros inseparables de las menstruaciones difíciles; pero esto se ha de entender si las dismenorreas son activas, pues siendo pasivas, es decir cuando son producidas por la debilidad de los tegidos, ó membranas de los órganos sexuales femeninos, las aguas minerales restituyen á estas partes el tono y energía que habían perdido, y hacen que adquieran su estado normal, de lo que resulta que se arreglen las evacuaciones sanguíneas y que desaparezcan las molestísimas sensaciones, que sufren las mujeres al efectuarse la secreción y excreción menstrual.

Dos enfermas constituidas en este último caso han usado las aguas minerales interior y exteriormente,

una de edad de 28 años padecia la dismenorrea por ocho meses, otra que tenia 24 por seis, y ambas consiguieron reanimar su semblante antes pálido y abatido, adquirir el apetito, perdido hacia bastante tiempo, mejorar y entonar su máquina, y que el flujo corto, doloroso y desarreglado, corriese en mas abundancia, sin molestia y en los debidos periodos.

XXVII.

METRALGIA.

Pocas han sido las personas que con este mal han concurrido á Trillo durante las diez y ocho temporadas de mi direccion, pues en la que mas ha llegado el número á tres; pero todas las enfermas han logrado efectos venturosos, unas veces exacerbándose los dolores de la matriz, durante el uso interno y externo de las aguas minerales y otras no experimentando alteracion sensible, ni mas incomodidades que las que sufrian antes de dirigirse al establecimiento.

Así que puede asegurarse que en las metralgias producidas por la irritacion pasiva de las membranas del útero, están muy indicadas las aguas medicinales, pues estas las hacen desaparecer, como ha acontecido en la anterior temporada con una Señora natural de Madrid, de edad de 30 años, de temperamento sanguíneo-linfático y de constitucion deteriorada, que á consecuencia de un parto laborioso sufria por mas de un año los padecimientos que ocasiona tan molesta y duradera enfermedad.

Advertiré por ultimo que en el dilatado espacio de 18 años, he recogido tres casos de metralgias, acompañadas de flujo blanco y de supresion de las reglas: las enfermas que las padecian habian perdido la esperanza de llegar á restablecerse y de concebir; mas curada la dolencia primitiva con el remedio mineral, cesó el flujo blanco, apareció la menstruacion,

y consiguieron adquirir la salud y el precioso don de la fecundidad. (1)

XXVIII.

CONCLUSION.

Estos son los resultados que se han obtenido con las aguas medicinales de Trillo en la temporada del año del 1847, contribuyendo mucho á la reposicion de los enfermos la permanencia en una localidad preciosa, donde todo conspira á la conservacion de la salud y á su restablecimiento cuando se ha llegado á perder, mediante la buena calidad de los alimentos y de las aguas potables, y la inapreciable influencia de una atmósfera pura, seca y cargada del oxígeno desprendido de la multitud de yerbas, matas, arbustos y árboles que viven en sus contornos, y de los aromas que exhalan la infinitud de plantas y flores que visten el suelo, cuyo mayor número pertenecen á las singenesias y labiadas.

Termino pues diciendo: que he escrito exclusivamente esta noticia, bajo el epígrafe de *observacion: experiencia*, que son la eterna base, el indestructible cimiento donde se apoyan y descansan los inmutables principios de la verdadera medicina.

(1) Las aguas medicinales de Trillo producen también muy buenos efectos en las impotencias accidentales, sostenidas por la falta de acción ó energía vital en los órganos de la generación de la mujer, y la indiferencia á los actos veniales; pero cuando estos se desean con ardor y hay una excitación excesiva en aquellos órganos, el uso del remedio mineral es inútil y aun perjudicial.

NOTICIA ABREVIADA

DEL

Establecimiento de aguas y baños

MINERO-MEDICINALES

de Trillo,

CON UN ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS, QUE
HAN CONCURRIDO Á ÉL EN QUINCE TEMPORADAS CON-
SECUTIVAS, Y DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL
REMEDIO MINERAL EN LAS DOLENCIAS QUE
PADECIAN.

La villa de Trillo, compuesta de unos 180 vecinos, está situada en la Alcarria, á 10 leguas de Guadalajara, á 8 de Siguenza y á dos de Cifuentes, en la pendiente meridional y base de un monte algo elevado, árido y escabroso y en la confluencia de los ríos Tajo y Cifuentes.

Corresponde Trillo á la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Cifuentes, al Obispado de Siguenza, y dista 20 leguas de Madrid.

El camino, que conduce de la Corte á la villa de Trillo es la carretera de Zaragoza, hasta Torija, donde se separa y dirige por otro arrecife, abierto en el año de 1800 y abandonado poco después hasta 1832, en que se corrigieron los defectos, que le hacían intransitable.

El Itinerario de Madrid á Trillo es el siguiente.

ITINERARIO A TRILLO

Leygas.

	Leygas.
De Madrid á Canillejas.	$1\frac{1}{2}$
Al Puente de Biberos.	$1\frac{1}{2}$
A Torrejon de Ardoz.	$\frac{1}{2}$
A Alcalá.	2
Al Parador del Conde de la Cortina.	2
A Guadalajara.	$2\frac{1}{2}$
A Taracena.	1
A Valdenoches.	$\frac{1}{2}$
A Torija.	$1\frac{1}{2}$
A Brihuega.	$2\frac{1}{2}$
A Matacuara.	$\frac{1}{2}$
A Solanales del Extremo.	$2\frac{1}{2}$
A Trillo.	$1\frac{1}{2}$
Total.....	<u>20</u>

Las comunicaciones entre estos dos puntos se ejecutan en góndolas, que tardan en el viaje de 16 ó 20 horas; en galeras, que lo hacen en dos jornadas, turmiéndose al ir á Trillo en el pueblo de Taracena, y la vuelta en la ciudad de Guadalajara. Estos carrau- es salen por periodos determinados de la calle de Al- calá, despacho de Don José de Arpa. Los precios de los sientos en las góndolas, varia, según las diversas loca- lidades, de 60 a 90 reales; el de las galeras es de 40 ó 50 reales, y 5 ó 6 rs. mas por arroba de equipa- e. Hacen tambien este servicio, á precios convencionales, varios coches, saetones, tartanas, galeras, y calesines e igualmente el ordinario de Trillo y otros vecinos conducen enfermos en caballerías.

En el tránsito hay regulares posadas, y las pobla- ciones de Alcalá, Guadalajara y Brihuega, estan bien abas- tecidas; no lo està tanto Torrejon de Ardoz; son esca-

sas Torija, y Taracena, y casi se carece de todo en las de Valdenoches, Malacuera y Solanillos.

Trillo está rodeado de montes de mediana elevación, los mas de ellos cubiertos en todas las estaciones del año de un continuo verdor. Estos montes forman valles y cañadas, que cortan el terreno en distintas direcciones; por los principales de aquellos corren el Tajo y el Cifuentes, que bañan á Trillo.

Las cercanías de este pueblo son amenas, pintorescas y presentan paisajes muy lindos y variados. Y así hay lugares tan bellos y apacibles, que con muy poco trabajo podian convertirse en otros tantos vergeles. Los paseos, mas frecuentados, son el camino de Madrid, el de las Glorias del Cura, y el de los Baños. La mayor afluencia de personas es en el sitio llamado Puerta del Sol, que está á la entrada del pueblo: en ella paran todos los carrozales; tambien por la tarde se reunen los concurrentes en la fuente de San Juan, que brota á corta distancia de la derecha del camino de Madrid.

Las aguas potables, de temperatura de 12 á 16 grados, son abundantísimas; unas muy exquisitas y otras de regular calidad: pertenecen á las primeras las de los ríos Tajo y Cifuentes y las de los manantiales de San Juan y del Nogueral: esta fuente brota á medio cuarto de legua del pueblo en la margen derecha del Cifuentes: á las segundas las fuentes de la Librada, del Moro y de los Muertos, que manan en el mismo pueblo.

La fuente de San Juan es hoy propiedad del establecimiento de baños, por compra y cesión que hicieron de ella en el año de 1844 varios sujetos de la Corte; cuya idea la promovió el Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo.

La atmósfera es pura, seca y saludable; el cielo casi siempre está despejado, sereno y apacible durante el ver-

rano: cuando se cubre de nubes y llueve es por poco tiempo: los vientos rara vez son impetuosos, pero hay frecuentes tempestades con especialidad á fines de junio y á principios de julio: en lo demás del año es poco notable el estado eléctrico de la atmósfera.

El termómetro, en los días mas cálidos del estío, pocas veces marca mas de 28 grados, pero constantemente por las mañanas temprano, caídas de la tarde y durante la noche baja mucho la temperatura, en ocasiones de 12 á 16 grados: por esta causa todos los concurrentes á los baños tienen necesidad de llevar vestidos de abrigo, para evitar supresiones de respiración, catarros y otros males, fáciles de adquirir, cuando se usan ropas ligeras.

En Trillo hasta el dia solo ha habido una posada pública, que no ofrece la menor comodidad, pues es en extremo mala. Otra se edificó en el año anterior, que debe estar habilitada para la proxima temporada.

Los bañistas se hospedan en todas las casas particulares, siendo el precio de las habitaciones desde 2 hasta 12 y mas reales, segun la mayor ó menor comodidad, que proporcionan: las casas, aunque feas por el exterior, por dentro en general son buenas, y están bien distribuidas. Las mejores existen en la parte baja de la población y en el sitio llamado la Vega. Pueden colocarse en todas ellas, con la debida separación, mas de doscientas familias.

Por lo regular las habitaciones están amuebladas con medianía: antes de ahora en todas las casas era la asistencia bastante mezquina, pero en el dia se proporcionan casi todos los utensilios necesarios, y en muchas se da un trato esmerado.

Hay también habitaciones de hospedería, correspondientes al Establecimiento, en el pueblo y en el recinto de los baños á precios de 3, 4, 6, 8 y 10 reales; estas son en el dia 16 y están bien amuebladas.

Durante la temporada se halla surtido el pueblo regularmente; no escasean los alimentos de primera necesidad; las carnes, la caza, y la pesca son de buena calidad; se consume solo carnero castrado; la caza se reduce á perdices, tordos, palomas campesinas, liebres y conejos, la pesca á anguilas, truchas y barbos; hay abundancia de gallinas y huevos; no se carece de arroz, garbanzos y aceite, mas estos renglones suelen no ser de la mejor calidad. El pan del pueblo es mediano, pero se vende el exquisito de Brihuega, el vino, aunque áspero al gusto, es muy saludable, el tocino es bueno, la leche superior.

Hay tres tiendas, dos confiterías y una botillería regularmente surtidas; de todos los pueblos circunvecinos acuden durante la época de los baños con artículos de consumo.

El establecimiento de baños dista de la población poco mas de un cuarto de legua: el camino que conduce de este punto á aquel comienza en el hermoso puente de un ojo puesto sobre el Tajo, inmediato á él se halla edificada la nueva casa de hospedería de Carlos 3.^o que se principió en el verano anterior y quedará concluida en el inmediato estio. Este camino, que se dirige río arriba por su margen izquierda, es de ruedas, comodo, llano, y apacible en extremo; los montes, por cuya base pasa, están cubiertos de un eterno verdor. El tránsito de Trillo á los baños y vice versa se hace en coches y tartanas al equitativo precio de un real por asiento: las expediciones principian á las cuatro de la mañana y continúan todas las horas del dia en que ha enfermos que conducir; muchos de estos van en caballerías.

La cañada ó valle en que brotan las aguas minerales es bellísimo y encantador; su atmósfera seca pura y salutifera; hay en él hermosas alamedas y paseos deliciosos; abundan las plantas aromáticas; le baña el río

Tajo y se hallan varios edificios capaces y de solida construccion: el nombre de estos y lo que distan del pueblo, ó de la nueva casa de Hospederia de Carlos 3.^o se indica á continuacion.

Nombre de los edificios.

Varas Castellanas.

Baños de la Princesa.	2419
Baños del Rey.	2586
Casa de baños y hospedería de la Reina.	Idem.
Baños del Príncipe (Militares y pobres).	Idem.
Baños de la Condesa.	2693
Baños de la Piscina.	3222
Hospital.	2675

Los edificios de baños de la Princesa, Rey, Condesa, Piscina y Hospital se hicieron en el año de 1777, el del Príncipe en 1804, el de la casa de baños y hospedería de la Reina en 1840 y el de la nueva casa hospedería de Carlos 3.^o en 1844. Esta posesion, que aun se halla por concluir, tendrá corrientes para la inmediata temporada un portal muy capaz para descanso y comodidad de los bañistas, las piezas para las oficinas de la dirección y administración y dos habitaciones bajas; todas las demás estancias de este edificio deben quedar acabadas para el próximo setiembre.

El edificio de la Princesa contiene dos pilas y dos habitaciones de descanso; el del Rey seis pilas y dos mas que se van á hacer; la casa de baños y hospedería de la Reina cuatro pilas y doce habitaciones para hospedería, debiendo añadirse dos pilas mas. El edificio del Príncipe, dos piezas y dos grandes pilas; el de la Condesa, una sola pila muy capaz; el de la Piscina dos pilas, el del hospital, un portal con oratorio, dos enfermerías para hombres y mujeres, un despacho para el Director, dos habitaciones, y una espaciosa cocina. Ademas hay en el recinto del establecimiento una casita con dos piezas de hospedería, edificada en 1837:

y un comun de mamposteria hecho en la misma época.

Los manantiales minero-medicinales de este establecimiento son los siguientes.

Nombres.

Distancia del
pueblo.

	Varas castellanas.
1. ^o Princesa	2421
2. ^o Fuente del Director, (descubierta en 1830.)	2452
3. ^o Fuente del Rey	2580
4. ^o Manantial del Rey	2592
5. ^o De la Reyna	2598
6. ^o Condesa	2696
7. ^o Piscina	3226

Los manantiales Princesa, Director, Rey, Fuente del Rey y Piscina nacen inmediatos y como à una vara de distancia de los respectivos edificios y fuentes, el de la Condesa mana en el centro del pavimento de la pila que contiene, y el de la Reina à 20 varas de distancia.

Todos brotan de abajo à arriba y las aguas son conducidas à las pilas por conductos bien acondicionados, que evitan su contacto con el aire atmosférico. Cuando las aguas medicinales no sirven para los baños corren al Tajo de sud à norte; jamas se detienen ni acumulan en ninguna especie de resectáculo, por lo que no pueden alterarse en lo mas mínimo sus propiedades físicas y químicas y por consecuencia su medicinales.

Cada dia en 16 horas útiles, permaneciendo el enfermo una hora en la pieza en que esta la pila, pueden tomarse 304 baños de pago en estos términos: 32 en la Princesa, 128 en el Rey, 96 en la Reina, 16 en

la Condesa y 32 en la Piscina. Tambien pueden bañarse en el Príncipe desde 32 hasta 192 personas, (gratis) segun la necesidad lo exige, entrando en las dos pilas por una hora de uno á seis enfermos militares ó pobres, con la debida separacion de clases y sexos.

Resulta pues que en el establecimiento de Trillo se pueden bañar sin interrupcion y separadamente, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la tarde, 304 enfermos de pago, (64 mas cuando se añadan las cuatro pilas) mudándose el agua en su totalidad de hora en hora, y renovándose de continuo cuando estan llenas las pilas, pues ni un solo instante deja de correr en ellas el liquido mineral.

Por una hora, que es el tiempo señalado á cada persona para bañarse, se paga cuatro reales, distribuyéndose las horas por rigorosa antiguedad, y observándose estrictamente el orden prescripto en el reglamento, que para el Gobierno interior del establecimiento ha aprobado S. M. Doña Isabel II (Q. D. G.)

Las aguas de los manantiales minero-medicinales de Trillo son claras, cristalinas, delgadas y mas ligeras que el agua destilada; ningun cuerpecillo ú tomo altera su trasparencia, solo se notan una multitud de globulos gaseosos, que se desprenden de ellas y se rompen en la superficie; no tienen olor ni sabor sensibles, solamente un paladar delicado percibe en las de la Princesa, un gusto insípido como terreo, en las del Rey, fuente del Rey, Reina y Condesa, un gusto ligeramente estético; en las del Director, como de hierro y en las de la Piscina, un sabor algo desagradable y un leve olor fétido: estas y las del Director ennegrecen los surtidores de metal, y dejan, en las paredes de los sitios por donde corren, en las pilas y en los derrames, incrustaciones salinas de color amarillo; las de la Princesa de un blanco sucio, (ceniciente) y las de los otros manantiales un color verdoso mas ó menos subido. Estas aguas no cuecen las legumbres, ni sirven pa-

ra la bebida ordinaria: su temperatura es la que muestra la tabla siguiente.

Manantiales.

Termómetro de Reaumur.

NOMBRES.	Grados.
Princesa.	24,50
Reyna.	24,00
Rey, Fuente del Rey.	23,50
Condesa.	23,00
Piscina.	21,50
Director.	19,50

Las aguas de la Princesa son salino-sulfatadas; las del Rey, fuente del Rey, Reina y Condesa salino-ferreo-sulfatadas; las de la Piscina salino hidro-sulfatadas, y las del Director salino-ferreo-hidro-sulfatadas.

Las aguas medicinales de Trillo se aplican en bebida, en baños generales, parciales, por inmersion, à chorro ó riego, abluciones ó lavatorios, y enjuagues; algunas veces por lavativas. Los efectos terapeúticos, que producen en la multitud de dolencias, que se han aplicado por quince temporadas consecutivas, podrán deducirse del estado general inserto à continuacion.

Estas aguas están contraindicadas en todas las enfermedades agudas, en las hidropesias ascitis, en el hidrotorax é hidrocefalo, en las tisis tuberculosas y por hemotisis, bien pulmonares, ó de cualquiera otra entraña, en las palpitaciones del corazon y aneurismas, en los cánceres de las vísceras, y en las afecciones dependientes de vicios orgánicos de las que son absolutamente indispensables para el sostenimiento de la vida etc.

El establecimiento termal de Trillo se abre el 15 de Junio y se cierra à últimos de Setiembre, época en que desaparece toda la concurrencia: en él, por la preciosa circunstancia de reunirse aguas de diversa naturaleza y temperatura, y por poderse mezclar à voluntad

el agua mineral con la del Tajo en el baño de la Condesa, cuando la necesidad lo exige, se sanan infinidad de dolencias, mediante á que el médico director tiene mas recursos para combatir estas, que los que puede proporcionar una sola fuente mineral. A esta importante circunstancia se deben las multiplicadas curaciones, que se logran en todas las temporadas, y el que progresivamente crezca de año en año la concurrencia, contribuyendo tambien á la realizacion de estos efectos las considerables mejoras, que de continuo se ejecutan y la influencia salutifera de una localidad, en que se reúnen las particularidades naturales mas preciosas é indispensables para conservar la salud, y para restablecerla cuando se ha llegado á perder.



Estado General

de los enfermos, que han concurrido al establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Trillo, en las quince temporadas comprendidas desde el año de 1830 á 1844; con especificación del número de acomodados, militares y pobres, de las dolencias que padecían y de los efectos obtenidos con la aplicación interna y externa del remedio mineral.

ENFERMEDADES.	Enfermos.						TOTALS.
	Curados.	Aliviados	Sin alivio.	Empeorados.	De éxito dudoso.	De éxito falso.	
Reumatismos.....	184	204	35	30	156	6	609
Artritis	79	602	92	48	147	4	1428
Reumatismos artíticos.	967	1172	195	134	721	2	3191
Tumores articulares.....	65	68	35	▲	115	6	284
Parálisis.....	681	675	90	●	492	6	1944
Anquilosis.....	30	28	23	●	26	6	107
Convulsiones tónicas.....	10	12	■	●	8	●	30
Convulsiones clónicas.....	55	76	11	●	67	●	209
Hérpes.....	230	365	40	●	88	●	723
Erysipelas.....	20	22	3	●	10	●	55
Milios.....	8	21	1	●	5	●	35
Sarins.....	12	17	2	●	7	●	38
Morfeas.....	8	13	2	●	7	●	30
Péñigos.....	1	1	●	●	1	●	3
Divisos.....	5	5	●	●	●	●	10
Empíemas.....	2	2	●	●	●	●	4
Tiú.....	5	3	●	●	1	●	9
Lepras.....	●	3	●	●	1	●	7
Verrugas.....	●	3	●	●	●	●	3
Costra lactea.....	1	1	●	●	1	●	4
Ulceras.....	70	82	40	●	35	●	228
Aftas.....	2	4	●	●	2	●	8
Heridas.....	1	4	●	●	●	●	5
Anastomosis.....	●	1	1	●	●	●	2
Edemas.....	7	5	4	●	6	●	22
Bubones.....	4	2	3	●	5	●	15
Escrúfulas.....	38	78	9	●	64	●	189
Manias.....	●	2	2	●	6	●	10
Melanocías.....	3	5	1	●	3	●	12
Vértigos.....	14	16	6	1	19	●	56
Cefaleas.....	15	13	2	●	23	●	53
Hemicranias.....	9	6	2	●	8	●	25
Neuralgias.....	7	11	2	●	12	●	32

Optalmias.....	66	44	13	39		162
Allugos.....	4	4	2	6		12
Hipopion	4	4	4	1		1
Anurosis.....	2	9	6	12		29
Cataratas.....	1	1	1	1		4
Niptalopias.....	1	"	1	4		2
Hemeralopias.....	1	"	1	4		1
Sorderas.....	4	11	6	3	8	32
Rijas.....	1	1	1	1		3
Otalgias.....	3	"	1	4		7
Asmas.....	4	4	4	2		10
Dispneas.....	3	2	3	7		15
Tosas.....	2	1	1	6		10
Aflojas.....	6	5	6	6		23
Caudalgias.....	51	59	11	50		171
Gastrodiniás.....	21	17	1	20		59
Despasisas.....	8	12	1	10		31
Sodas.....	9	7	3	12		31
Aedias.....	1	1	1	1		3
Hipocondrias.....	6	6	2	6		20
Vómitos.....	1	1	1	2		5
Cólicos.....	39	24	1	16		79
Eteralgias.....	7	12	1	11		31
Disenterias	"	2	1	1		4
Diarreas.....	2	1	1	1		3
Hepatalgias.....	22	21	3	21		67
Espienalgias.....	7	7	1	6		20
Melenas.....	1	1	1	1		5
Hemorroides.....	1	3	1	1		2
Lombrices.....	"	2	1	2		2
Tenesmos.....	"	2	1	1		45
Nefralgias.....	11	21	2	11		66
Disurias.....	17	18	10	21		1
Estrangurrias.....	"	1	1	"		11
Incontinencias.....	2	1	1	7		1
Hematurias.....	1	1	1	1		1
Histerismos.....	15	25	6	21		67
Dismenorreas.....	4	3	2	5		12
Leucorreas.....	28	16	4	33		81
Amenorreas.....	4	2	2	14		20
Metralgias.....	5	13	1	13		32
Testiculitis.....	1	1	3	2		6
Biennorrágias.....	2	1	1	2		5
Giba.....	"	"	5	"		2
Aneurismas.....	"	"	2	"		2
Varices.....	1	1	5	1		8
Esciros.....	3	2	1	2		6
Intermitentes.....	"	"	"	"		
TOTALES.....	3296	4145	705	222	2419	8
						10795

Resulta pues del presente estado, que 10795 enfermos ha sido el número total de los que han concurrido

al establecimiento de aguas y baños minerales de Trillo en quince temporadas consecutivas, siendo de ellos, 6161 acomodados ó que salian de la esfera y porte de pobres, 1321 militares y 3313 indigentes: habiendose curado de sus pertinaces y envejecidas dolencias 3296, experimentado alivios de mayor ó menor consideración, 4145, marchado sin mejoría 705, y empeorado 222, siendo el éxito dudoso en 2419, por haberse ausentado este número de bañistas sin concluir las historias, y el éxito fatal en 8, cuatro de los cuales fallecieron al poco tiempo de llegar al pueblo, sin haberseles administrado las aguas medicinales.

Como el mayor número de los enfermos contenidos en el estado concurren á los baños cuando los profesores de su asistencia han apurado inutilmente todos los recursos de la medicina; cuando están casi persuadidos de que sus males son incurables, y cuando estos han alterado notablemente las funciones de la máquina, y han echado hondas raíces, difíciles de desarrigar, es imposible, que en los pocos días, que permanecen en el Establecimiento se curen ó aliven de unas dolencias crónicas, y rebeldes, y así acontece, que bastantes sujetos no han experimentado al marchar ningún alivio y aun algunos llevan aumentados sus padecimientos, pero, muchos de ellos, pasado el tiempo suficiente para que el remedio mineral produzca los debidos efectos, consiguen los beneficios que con ansia apetecian. Estos resultados por lo tanto no se recojen en la primera temporada, en que se toman las aguas, sino en las consecutivas.

Por esta causa muchos de los enfermos comprendidos, en los aliviados, sin alivio, empeorados y de éxito dudoso, unos suelen presentarse en los años siguientes, ó sanados, ó mejorados notablemente, y otros no vuelven á los baños porque logran la curacion radical de sus males, de lo que se deduce, que el número de casos venturosos debe ser mucho mayor que el expresado en este estado general.—Guadalajara 1.^o de Junio de 1845.—Mariano José Gonzalez y Crespo.—Director.

Obras Publicadas

POR EL DOCTOR

DON MARIANO JOSE GONZALEZ Y CRESPO.

	RS. VN.
1 Discurso sobre las aguas y el clima.	4.
2 Memoria sobre las aguas minero-medicinales del Molar.	6.
3 Idem de Archena.	6.
4 Idem de Sierra Alhamilla.	6.
5 Idem de Lanjaron.	6.
6 Tratado de varias aguas minero-medicinales de España.	16.
7 Colección de opúsculos sobre aguas minerales. . . .	8.
8 Opúsculo en que se manifiestan los beneficios que reportan la salud pública y la riqueza nacio- nal de los establecimientos de aguas minerales.	2.
9 Guia de las madres para criar á sus hijos.	10.
10 Elogio histórico del Doctor D. Francisco Fabra Sol- devila.	4.
11 Informe sobre las mejoras de que es susceptible la actual organización del servicio médico de las aguas minerales.	2.
12 Discurso necrológico del Sr. Don Antonio Romero, Prieto, fiscal jubilado de la audiencia de Ca- ceres.	2.
13 Guia de Enfermos ó Itinerario de Madrid á Trillo.	2.
14 Noticia abreviada del establecimiento de baños de Trillo, con un estado de los enfermos que han concurrido en 15 temporadas y los efectos que han logrado con este remedio.	1.
15 Observaciones prácticas sobre las virtudes de las aguas de Trillo primera parte.	5.
16 Id. segunda parte.	5.

*Se venden en las librerías de Sanz, calle
de Carretas y de Monier, Fontana de oro.
Madrid.*

• 150 •